

«El acontecimiento será nuestro maestro interior». Emmanuel Mounier (1905-1950)

INSTITUTO  
EMMANUEL  
MOUNIER



Revista de pensamiento  
personalista y comunitario

ÓRGANO DE EXPRESIÓN  
DEL INSTITUTO E. MOUNIER

## CONSEJO DE REDACCIÓN

### DIRECTOR

Fernando Soler Toscano

### SECRETARIO

Luis Enrique Hernández  
acontecimiento@mounier.org

Nunzio Bombaci

José Antonio Fernández

Luis Ferreiro Almeda

Félic García Moriyón

Carmen Herrando Cugota

Julia Pérez Ramírez

Luis M.ª Salazar García

### PRÓXIMOS NÚMEROS

- *La irrupción de China*
- *La democracia servil*
- *Teatro y compromiso social*

EDITA: Fundación E. Mounier  
c/ Melilla, 10 - 8.º D  
28005 Madrid

☎ 91 473 16 97  
<http://www.mounier.es>

Periodicidad: trimestral  
ISSN: 1698-5486

Depósito legal: M-3.949-1986

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:  
La Factoría de Ediciones

☎ 91 452 94 17

[info@lafactoriaediciones.es](mailto:info@lafactoriaediciones.es)

IMÁGENES INTERIORES Y CUBIERTA:

© INGRAM / GETTY IMAGES

IMPRESIÓN: Villena Artes Gráficas

## SECCIONES

01

### EDITORIAL

POLÍTICA Y ECONOMÍA

03

### Asalto a la democracia en Brasil,

por Castor M. Bartolomé Ruiz

05

### Latidos molestos,

por Diego Velicia y Eugenio A. Rodríguez

08

### Editorial ZYX. Crónica de una investigación,

por Paloma Tienda Contreras

PENSAMIENTO

11

### Ocupación, alojamiento y habitación

de la casa humana,

por Benito Estrella

15

### Yo sin ti, no soy yo... Pero sin mí, tampoco,

por Mariano Álvarez Valenzuela

TESTIMONIO

18

### Salvador Seguí,

por Rodrigo Lastra

CARTA AL DIRECTOR

21

### A propósito de «La escuela como

acontecimiento» (revista n.º 145),

por Benito Estrella

IN MEMORIAM

23

### José Manuel Linares, en recuerdo,

por Carlos Díaz

25

### En el tránsito de Cristóbal Colomer,

por Carlos Díaz

OFICIO DE ESCRIBIR

26

### Christian Bobin: pintaba la luz con palabras,

por Carmen Herrando

28

### RINCÓN BIBLIOGRÁFICO

## ANÁLISIS

# Propuestas éticas para un mundo mejor

PRESENTACIÓN 30

### Ética. Perspectivas fundamentales

JOSÉ MARÍA AGUIRRE ORÁA ..... 31

### Hacia una propuesta de rearme ético de nuestra sociedad: qué perdemos, qué tenemos, qué necesitamos

RAÚL SUSÍN BETRÁN ..... 35

### La política exterior en tiempos de guerra: la difícil tarea de armonizar intereses y valores

MARIOLA URREA CORRES ..... 39

### Ética y política: situar el bien común en el centro de la vida pública

FRANCISCO PORCAR REBOLLAR ..... 43

### La compasión, fundamento de la ética

JOSÉ RAMÓN PASCUAL GARCÍA ..... 47

### La ética de cada día

LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ ..... 50

### Implicación en proyectos de aprendizaje- servicio. Una oportunidad para educar en el compromiso social

ARANTZAZU MARTÍNEZ ODRÍA ..... 52

### Hacia una ecología cristiana del pensamiento ético

JOSÉ JOAQUÍN CASTELLÓN ..... 56

### Ética para la vida

JESÚS CONILL ..... 61

## Editorial

LUIS FERREIRO, PRESIDENTE DEL INSTITUTO E. MOUNIER

### Nobleza obliga

Nuestra época parece haber renunciado al ideal de una sociedad buena y feliz, pues una mentalidad conformista no se hace ilusiones sobre el hombre y sus instituciones sociales. Aun así, la idea de un cierto progreso social no se ha desestimado, es más, se reclama con más insistencia una proliferación de derechos, se reivindica constantemente una indemnización por la existencia de fisuras en el entramado social que lesionan las aspiraciones individuales que no dejan de crecer.

El egocentrismo individualista que impera, cultivado por una continua adulación demagógica, se siente acreedor de un máximo de derechos y no deudor de un mínimo de obli-

gaciones. El individuo así mal criado concibe la sociedad como un depósito de recursos y oportunidades a su disposición. Supone que, cualquiera que sea su necesidad o su deseo, la sociedad ha de proveerle de los medios para su satisfacción, a ser posible de manera gratuita, y si no, con el mínimo esfuerzo. Supone que, de alguna manera, en algún sitio debe haber alguna institución pública o privada que le resuelva sus problemas, alguien que le provea de satisfacciones. Si esta manera de ver las cosas se hace mayoritaria, ese individuo se convertirá en un pícaro, para quien la trampa se hace legítima, porque lo que consigue con ella es simplemente lo que considera que le es debido.

# ÉTICA. PERSPECTIVAS FUNDAMENTALES

JOSÉ MARÍA AGUIRRE ORÁA

Profesor de Filosofía Moral, jubilado. Universidad de La Rioja

## 1. ÉTICA Y EXISTENCIA HUMANA

La ética intenta responder al constante desafío que nos interpela: ¿qué debo hacer? El interés práctico de la razón y las exigencias de nuestra propia existencia nos mueven a ello. «Hay una conexión estrecha entre la razón y la ética, pues la razón no es solamente el esfuerzo, en nosotros, por comprender la totalidad y descifrar su sentido. También es el poder que nos hace responsables de nosotros mismos y el esfuerzo por el que intentamos igualarnos a la exigencia que pone de manifiesto esta responsabilidad»<sup>1</sup>. El campo de la razón no se restringe al ámbito de los enunciados que sólo pueden ser corroborados por la realidad «empírica». En la tentativa de analizar y justificar los fundamentos normativos de una teoría crítica, ligada a la liberación humana, Herbert Marcuse, ya cerca de la muerte, le declaraba a Jürgen Habermas: «¿Ves? Ahora sé en qué se fundan nuestros juicios valorativos más elementales: en la *compasión*, en nuestro sentimiento por el dolor de los otros»<sup>2</sup>.

La existencia humana es una existencia no realizada, que descubre la necesidad de determinarse para realizarse. El movimiento profundo (el *telos*) que lleva a la existencia más allá de sí misma tiene por sentido conducirla hacia su bien. Y el bien del ser humano es la realización integral de la humanidad en él. «Si hay una problemática ética, es porque la existencia está constitucionalmente atravesada por un deseo fundamental, por un querer profundo que apunta a la realización auténtica de sí misma y que correlativamente tiene la tarea de asumir, en la acción, esta realización. Dicho de

otro modo, la problemática ética se refiere a la adecuación entre el querer profundo de la existencia y su querer efectivo, es decir a la responsabilidad que le es confiada respecto a su propio ser»<sup>3</sup>.

## 2. FUNDAMENTACIÓN MORAL

Si partimos de las dimensiones antropológicas constitutivas de la existencia humana<sup>4</sup>, descubrimos que esta existencia se manifiesta, en un primer momento, como subjetividad presente ante sí misma, que además constituye la condición de posibilidad de la presencia de las restantes cosas a la propia existencia. Ahora bien, esta subjetividad o libertad sólo es a su vez posible como subjetividad o libertad ante otra libertad. Una subjetividad personalmente *sola* es un absurdo lógico y real. *Todas* las actualidades constituyentes de la subjetividad dicen relación de sentido a otras subjetividades: la reflexión y el pensar, el amor y la esperanza, el lenguaje...

Sin embargo, este dato no pasa de ser una *mera forzosidad*. La libertad tiene que someterse a esta «forzosidad», pero no tiene por qué afirmarla de manera positiva. Es necesario ir más allá, realizar un *salto* de nivel o estamento óntico. Pero, ¿se da realmente tal salto?, ¿aparece la libertad como un bien que no se me «impone» como una necesidad, sino como un «con-vencimiento»? La respuesta es: la libertad ajena se me presenta, de hecho, como algo que no sólo es afirmado por mi libertad, sino como algo que *debe ser* afirmado por mi libertad.

1. Ladière J., *Vie sociale et destinée*, Gembloux, Ed. Duculot, 1973, p. 10-11. En otro libro *L'éthique dans l'univers de la rationalité*, Namur-Genève, Artel-Fides, 1997, p. 51 indica algo similar.
2. Habermas J., *Perfiles filosófico-políticos*, Madrid, Taurus, 1985, p. 296.
3. Ladière J., *L'éthique dans l'univers de la rationalité*, op. cit., p. 34.
4. Me inspiro en las reflexiones de José Manzana. Manzana J., *La problemática de una fundamentación de la moral*, en Aguirre J. M.-Insausti X. (Ed.), *Obras Completas de José Manzana (1928-1978)*. Tomo III, Vitoria. Eset-Diputación Foral de Álava, 2019, p. 29-54.

Ahora bien, ¿cómo sé que la libertad ajena es, en sí misma, una realidad que debe ser? «La *única* respuesta es: porque *así* se me presenta y así la veo. Nos encontramos aquí ante un dato originario e irreductible de la constitución del ser-hombre, en el que la reflexión filosófica sólo puede tener la misión de referir, señalar o conducir a esta visión-captación»<sup>5</sup>. Y conducir a esta visión se puede llevar a cabo de dos formas, según plantea Manzana. De una manera *positiva-indirecta* esto se hace poniendo a cada uno de nosotros ante el rostro concreto del otro y preguntándole si no ve que debe afirmarlo, si la exigencia presente en tal rostro no aparece como algo que debe ser «obedecido», si puede afirmar en serio que resulta indiferente violentar, borrar, destruir, manipular esta libertad presente ante nosotros.

De una manera *negativa* se puede conducir a esta visión mostrando, por un proceso lógico, que la destrucción de la libertad o del rostro ajeno significa la autodestrucción de mi libertad y de mi rostro. Una libertad propia con perspectiva liberticida entraña una contradicción imposible de mantener con coherencia en una argumentación racional. Por ello, el reconocimiento de la libertad ajena como un bien, como una exigencia justificada o *digna* de ser afirmada, patentiza la dignidad y el valor de mi libertad. El otro me hace en verdad *libre* porque hace posible que yo me afirme como libre, esto es porque *quiero que sea así*. Este querer es aquí un *con-vencimiento*.

Desde esta *afirmación moral del otro* se pueden indicar las *líneas generales de conducta moral*. En efecto, la base puesta es suficientemente *positiva* como para no fundar la moralidad en una mera formalidad y al mismo tiempo es lo suficientemente *amplia* como para permitir el riesgo de la decisión moral, porque no todo está cuadrículado. Además, esta fundamentación moral no es «idealista», puesto que la afirmación del otro es la afirmación de *toda persona en el mundo real* y puede dar lugar a una moral *abierta*, porque impone como tarea ineludible buscar con los otros, en comunidad, los «modos» concretos mundanos en los que se afirme de manera real la libertad de todos. Con ello se *fundamenta una ética racional del respeto absoluto al otro y a los otros*, que supera el decisionismo, el emotivismo y el irracionalismo.

El alcance social y político de esta fundamentación moral es enorme. Cualquier organización humana social y política debe medirse por el respeto escrupuloso y real de la intersubjetividad humana, sin cosificar, esclavizar o aniquilar al «otro», al «prójimo» que somos todos. Como dice José Manzana: «La presencia del otro en mi mundo revela la “injusticia” de mi yo como mero poseedor-dominador de mi mundo. Ante el otro mi yo dominador se me aparece como “injusto poseedor”, mi subjetividad dominante como “salvajismo” e “imperialismo”, del que yo mismo me *avergüenzo* y que me hace aparecer ante mí mismo como *indigno*. Sólo la aceptación del otro en mi mundo (la fraterna hospitalidad y comunicación del mismo mundo con el otro) me libera del “salvajismo” en que yo mismo me desprecio y me permite afirmarme en *dignidad*. Mi justificación es la *práctica de la justicia*»<sup>6</sup>. Aquí, según Javier Sádaba, se fundamenta una moral que no sea mero cálculo o arreglo pragmático. «La razón estriba en que ser moral supone *considerar a la persona como valor en sí mismo* [...] La justificación última de la moral, la más convincente, aquella que supera a las demás, es aquella que supone ciertos derechos morales en todos los sujetos. Tenemos, en suma, mejores *razones* para justificar, por ejemplo, el enunciado “no se debe torturar” apoyándonos en la idea de que todo ser humano es un fin en sí mismo que en la noción utilitarista de que la tortura, a la corta o la larga, trae mayores males para la comunidad. Y en este caso hablamos de razones...»<sup>7</sup>.

De ahí que la afirmación del otro, en primer lugar, constituye el *contenido nuclear de toda moralidad* tal como la vive la conciencia. Por eso el contenido definitivo de la afirmación moral no es un mundo de valores que remitiría a mi subjetividad dominante como fuente de valorización, sino el *tú concreto e individual* que me sale al encuentro y me constituye humanamente. En segundo lugar, hay que destacar también el *carácter incondicionado* de esta afirmación moral. Afirmar al otro incondicionalmente es afirmarlo *independientemente* de toda circunstancia y situación. Siempre será malo cosificar y reducir al otro a la condición de medio o instrumento de mi capricho, de mi interés o de mi sistema de ideas y valores. En caso contrario el criterio de la utilidad, aunque sea socialmente «mayoritaria», tiene la última palabra, pero queda terriblemente ali-corto e injusto<sup>8</sup>.

5. Ibid., p. 52.

6. Manzana J., *De la sobriedad empírica a la razón práctica* (1973), en Aguirre J. M.-Insausti X., *Obras Completas de José Manzana. Martínez de Marañón T. 2. Artículos y escritos inéditos*, Vitoria, Ed. Diputación Foral de Álava, 1999, p. 623.

7. Sádaba J., *El perdón. La soberanía del yo*, Barcelona, Paidós, 1995, p. 42-43.

8. Suelo argumentar en mis clases de Ética que podría ser admitida de manera utilitarista y mayoritaria por dos tercios de los habitantes de una sociedad una situación social en la que exista un tercio de esclavos al servicio de esos dos tercios de la población. Pero no sería justo para todos. Algo es digno, no para la mayoría, sino *para todos*.

### 3. ÉTICA Y POLÍTICA

Pasemos al destino ético y su relación con lo político. En verdad no hay realidad política más que en la medida en que hay una vida colectiva y se afirma la necesidad de una mediación apropiada entre esta vida colectiva y las finalidades éticas. Como toda actividad humana está condicionada por la vida colectiva, hay una incidencia política en toda actividad. Pero esto no significa que todo sea de naturaleza política, sino más bien que la acción política contribuye a determinar las condiciones, más o menos favorables, en las que las diversas actividades humanas pueden desarrollarse.

Sin embargo, el problema principal se sitúa en el orden político mismo. Lo que está en juego es la vida colectiva en cuanto tal, es decir, las relaciones humanas en cuanto mediatas. La misión de lo político es llevar estas relaciones a un nivel ético, al precio de transformaciones apropiadas. Formalmente, este nivel ético puede ser definido como *un modo de relaciones en el que cada uno es verdaderamente tratado como fin para cada uno de los otros*. En concreto la cualidad ética de la vida colectiva representa una exigencia que no se puede encerrar en una fórmula precisa y que por ello constituye un *horizonte de acción*. En cada momento histórico, en función de los desarrollos del saber, de los medios de todo tipo, de los recursos, de las posibilidades institucionales, se puede precisar esta exigencia en proyectos determinados, susceptibles de orientar de manera efectiva la acción.

La vida política es siempre un lugar de tensión. Constituye un campo de realización de la ética, pero no el ámbito entero de su concretización. Esto es lo que explica la importancia de la política y también lo que marca sus límites. La política sin la ética puede ser ciega y la ética sin la política terriblemente ineficaz, sin manos. Encontrar una articulación dialéctica entre ambas supone un reto para el pensamiento y también para la acción humana. Porque la democracia en su

[„] La política sin la ética puede ser ciega y la ética sin la política terriblemente ineficaz, sin manos. Encontrar una articulación dialéctica entre ambas supone un reto para el pensamiento y también para la acción humana. Porque la democracia en su sentido genuino y radical, la soberanía de los ciudadanos, el poder popular real, constituye un horizonte abierto, una perspectiva de acción y construcción y no una realidad hecha y consolidada. La democracia siempre es una aspiración de futuro, un anhelo jamás satisfecho de implantación de la justicia.

sentido genuino y radical, la soberanía de los ciudadanos, el poder popular real, constituye un horizonte abierto, una perspectiva de acción y construcción y no una realidad hecha y consolidada. La democracia siempre es una aspiración de futuro, un anhelo jamás satisfecho de implantación de la justicia.

### 4. ÉTICA, CREATIVIDAD Y DESCUBRIMIENTO

Los criterios concretos de la ética no se dan a priori. Hay una historicidad de la ética, una emergencia progresiva de las normas y en consecuencia una verdadera creatividad axiológica. Además, la intervención de la ciencia y de la tecnología en el ámbito ético acentúa esta situación, pues ambas han hecho emerger muchos problemas éticos nuevos que demandan un juicio ético. Por otra parte, la persona humana tiene un objetivo ético constitutivo: la realización de su existencia. Por eso, la *invencción* de las normas resulta del encuentro entre el objetivo ético fundamental y la efectividad concreta de las situaciones. Y esta acción debe quedar esclarecida por la razón.

Esta reflexión es un trabajo hermenéutico, una tarea constante de interpretación. Los criterios no están prefijados de antemano con una claridad «científica» y autosuficiente. Es necesaria una interpretación para volver a encontrar, en las situaciones, aquello por lo que éstas son significantes para la preocupación ética. Y esto representa una tarea inmensa, que demanda la crítica, la discusión, la confrontación de los diferentes puntos de vista, «con la convicción de que debe buscarse una convergencia y de que en principio es posible un acuerdo [...] La esperanza de la convergencia, que está en la base del proceder científico, tiene ella misma su justificación en la creencia en la universalidad de la ética»<sup>9</sup>.

Sin embargo, en la dinámica ética junto al aspecto de *invencción* hay un aspecto de *descubrimiento*, ya que el

9. *L'éthique dans l'univers de la rationalité*, op. cit. p. 100.

orden ético se revela concretamente a la acción en las circunstancias que la acción encuentra, al realizar la lectura de estas circunstancias bajo la inspiración de su responsabilidad. Esto puede y debe ser aplicado a todos los ámbitos de la existencia humana: lo económico, la política, la bioética, la genética... Desde la afirmación de la libertad individual y de todas las libertades, de la dignidad humana de todas las personas, pueden señalarse las líneas fundamentales de la actuación moral.

Pero, por ello mismo, siempre habrá tensión entre norma *general* y decisión personal-situacional. La decisión moral siempre será un riesgo personal. No hay manera de determinar previamente la acción moral en sus precisiones. Le toca a la libertad y a la reflexión humanas determinarlas en la realidad concreta de la existencia y de la historia humanas. Pero este riesgo de la libertad es precisamente el motivo de su grandeza. Y ésta es precisamente la razón profunda de que admiremos a las personas que han sabido responder con calidad ética y con inventiva moral a los retos que se les han planteado en sus vidas y en sus situaciones históricas.

## 5. CAMPOS DE EMANCIPACIÓN

Desarrollar una responsabilidad ética y política consiste en responder a los desafíos planteados por las mayorías populares de nuestro planeta, por su grave situación de pobreza, de explotación y de inhumanidad. Esta es

una tarea ineludible. Pero, además, hay tres campos de responsabilidad que han emergido en estas últimas décadas.

El ser humano es un *ser cósmico*. Por eso es preciso activar una responsabilidad ecológica. Hay que «domesticar» y dirigir racionalmente la ciencia y la técnica, para que no queden encerradas en una racionalidad instrumental. La sobriedad productiva tiene que convertirse en una norma.

Las personas viven dentro de culturas propias que les proporcionan enraizamiento, sentido y finalidades para su vida y para su actuación. Es necesario respetar el libre desarrollo de las culturas y la promoción de intercomunicaciones culturales que las enriquezcan.

Por último, lo femenino ha emergido en nuestras sociedades con la fuerza de esos oleajes de fondo que no conocen límites ni respetan convenciones ni latitudes. Hay que reinventar nuevas relaciones y nuevos roles entre los hombres y las mujeres, de manera que puedan transformarse el ejercicio del poder, las relaciones socio-económicas, las producciones culturales... con el protagonismo de las sensibilidades femeninas.

Cuando reflexionamos sobre la responsabilidad humana, no tenemos más remedio que aunar la esperanza con la razón y la voluntad. Hay que reivindicar una razón-esperanza o una «razón esperanzada», que evite la sumisión al realismo más banal o más dogmático. Sólo la esperanza permite descubrir nuevos sentidos, brechas de luz, horizontes de emancipación. 